

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	24	de	JULIO	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.260-19.13-6290	de JULIO 06 DE 2026

Disponibilidad Presupuestal: 5500007132 ITEM 4 DEL 23.06.2026.

Registro Presupuestal: 5600106642 DEL 06.07.2026.

APROPIACIONES:

Proyecto: PI43-102697

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL VALLE DEL CAUCA.

Apropiación Presupuestal

Fondo: 121000- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN

Centro Gestor: 1134 - SRIA MUJER, EQUID GNER Y DIVERS SEXUAL

Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de

Área Funcional: 4321028030280000 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS

Elemento PEP: PI43-102697/1/2/01/02 Desarrollar una estrategia orientada a visibilizar y desnaturalizar los estereotipos que limitan la autonomía económica de las mujeres y su acceso a oportunidades productivas en el departamento, en el período de gobierno.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LÍNEA TERRITORIAL ESTRATÉGICA: 2 VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO

PROGRAMA: 21 INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL

SUBPROGRAMA: 2102803 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES

META DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO

META DE PRODUCTO: MP2102803134502034 - EJECUTAR 3 ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS, REPRESENTACIONES Y ESTEREOTIPOS DE DISCRIMINACIÓN EN EMPODERAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LAS MUJERES EN EL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO..

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA ORIENTADA A VISIBILIZAR Y DESNATURALIZAR LOS ESTEREOTIPOS QUE LIMITAN LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES Y SU ACCESO A OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.

OBJETO DEL CONTRATO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL VALLE DEL CAUCA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO.

Supervisor:	MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES Subdirectora Técnica Ubicación: Beneficencia Valle del Cauca – Piso 8 Cedula de Ciudadanía No: 67.045.598
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Contratista	YORYANI MARTINEZ RAMOS Cargo: Profesional Especializada - Contratista Ubicación: Carrera 24E oeste 6-25 Cedula de Ciudadanía No.: 66.927.265
--------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento de las actividades desarrolladas en JULIO de 2026. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante JULIO de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Hacer seguimiento desde su área de conocimiento a los resultados obtenidos por la entidad con la implementación de estrategias orientadas a visibilizar y desnaturalizar los estereotipos que limitan la autonomía económica de las mujeres y su acceso a oportunidades productivas en el departamento, en el período de gobierno. 2. Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual. 3. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. 4. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de JULIO DE 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD	

sugerencias

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión:02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página: 3 de 8	

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Hacer seguimiento desde su área de conocimiento a los resultados obtenidos por la entidad con la implementación de estrategias orientadas a visibilizar y desnaturalizar los estereotipos que limitan la autonomía económica de las mujeres y su acceso a oportunidades productivas en el departamento, en el período de gobierno.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

- La contratista participó en reunión virtual con el objetivo de determinar si los recursos destinados a la fecha para reducir las brechas de género, han generado los resultados medibles y sostenibles y para continuar con la evaluación y estructuración del seguimiento con indicadores de ejecución, productos, resultados e impacto.

B. Evidencias:

- Como soporte la contratista anexa captura de pantalla de la reunión virtual llevada a cabo.

2. Liderar y coordinar las actividades administrativas y financieras de la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

- La Contratista presentó el día 2 de julio, solicitud de asignación, reprogramación de PAC, para los procesos que se están desarrollando en la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en este periodo de 2026.
- La Contratista realizó 8 solicitudes de CDP a la subdirección de Presupuesto con sades 2026023069, 2026022843, 2026022844, 2026022840, 2026023073, 2026022848, 2026022851, 2026024292.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 8
--	---	---

- La Contratista elaboró 1 Causación a Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle – CORPOVALLE No. 2100140847.
- La Contratista elaboró 1 solicitud de ajuste de CDP a la subdirección de Presupuesto – sade 2026024132.
- La Contratista elaboró 4 solicitudes de ajuste de RPC No. 5600108484, 5600108485, 5600108486, 5600108489.
- La Contratista aprobó 103 cuentas de cobro de los PS adscritos a la secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en este periodo de JULIO de 2026 en el Sistema de Gestión Financiera Territorial – SGFT – SAP.
- La Contratista realizó la respetiva revisión de los documentos de las cuentas cargadas en la Plataforma por los Prestadores de Servicios adscritos a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, para aprobación de la cuenta de cobro del mes de JULIO, tales como: Documentos fijos y Variable: Documento Soporte de Adquisiciones, Informe de gestión, Informe de seguimiento y supervisión, planilla de pago de la seguridad social y comprobante de pago de la seguridad social, entre otros.

B. Evidencias:

- Formato Solicitud Ajuste Saldo Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
- Pantallazo plataforma para cargue de documentos

Reposan en el archivo de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

3. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La contratista de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, generó insumos desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación, en el proceso contractual en lo relacionado con los temas administrativos-financieros para optimizar los recursos durante la ejecución y cumplir con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental, igualmente presentó informes en el mes de JULIO debidamente evidenciado tales como:

- Informe de Gestión

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión:02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página: 5 de 8	

Contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

4. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

A. Desarrollo de la Actividad - subactividades

La contratista anexó todos los documentos, comunicaciones y bases de datos, teniendo en cuenta la seguridad de la información establecida por la Gobernación del Valle del Cauca para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo la responsabilidad de FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTIQ+ EN EL VALLE DEL CAUCA.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se conforman de acuerdo a la gestión documental, ley PQRS, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: EL Contratista ha cumplido SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO 1273 DE 2018 SE ADJUNTA SOPORTES DE AFILIACIÓN A ARL, EPS Y FONDO DE PENSIONES, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Para el pago de la cuota UNO (01), se anexa certificado de afiliación a EPS (SURA), Pensión (Colpensiones) y ARL (positiva), del mes de JULIO de 2026, según decreto 1273 de Julio 23.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 7.700.000				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 7.700.000				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 7.700.000				
Valor total ejecutado	\$ 7.700.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. De debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental, ley PQRSD, Plan Nacional de Servicio al Ciudadano, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	N/A	de	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

24	días del mes de	JULIO	de	2026
----	-----------------	-------	----	------



MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
 Subdirectora Técnica
 C.C. 67.045.598
 SUPERVISORA